



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan", del Instituto Politécnico Nacional, con domicilio en Avenida 661 sin número, colonia Unidad San Juan de Aragón sección V, C.P. 07979, alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
	NO	SI
El CET 1, utilizará sus datos personales para llevar a cabo las finalidades que se detallan a continuación:		
Creación e integración de expedientes de control interno y trayectoria académica para personas estudiantes (inscripción, reinscripción, expedición de constancias, emisión de credenciales y otros trámites)	X	
Trámite de los programas de becas institucionales o gubernamentales, servicio social, prácticas y visitas escolares.	X	
Identificar a posibles personas beneficiarias para el otorgamiento de la Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	X	
Creación e integración de expedientes de control interno para personas egresadas (seguimiento laboral, trámite de credencialización y otros trámites)	X	





Creación e integración de expedientes de control interno para la realización de proyectos de empresas innovadoras y competitivas.	X	
Creación e integración de expedientes de control interno para personas usuarias de servicios externos (registros de ingreso, control de registro de asistencia, credencialización y otros trámites)	X	
Creación e integración de expedientes de control interno del personal adscrito al CET 1 (registros de nuevo ingreso, promoción, licencias, control de registro de asistencia, credencialización) así como seguimiento laboral (trámites de diversas prestaciones, capacitación, investigación y becas).	X	
Prestación de servicio médico y orientación psico-pedagógica.		X
Trámite y gestión de actividades deportivas, culturales y servicios bibliotecarios.	X	
Gestiones administrativas relativas al control disciplinario del alumnado y personas usuarias de servicios externos.	X	
Generación de contratos por adquisiciones y servicios profesionales de personas terceras.	X	

Para llevar a cabo las finalidades anteriores, el CET 1 recaba, procesa y utiliza diversos datos personales de identificación y contacto de las siguientes personas: estudiantes, padres y/o tutores, proveedores, docentes, investigadoras, de apoyo y asistencia a la educación, directivo y terceras; por ello se pueden llegar a solicitar algunos de los siguientes datos personales:

Datos de identificación y contacto

- Nombre
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad





- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Firma electrónica
- Edad
- Fotografía
- Datos de contacto en caso de emergencia
- Identificación oficial

Datos biométricos

- Huella dactilar
- Reconocimiento facial

Datos laborales

- Puesto o cargo que desempeña
- Títulos
- Cédula profesional
- Certificados
- Reconocimientos

Datos sobre pasatiempos, entretenimiento y diversión

- Pasatiempos
- Aficiones
- Deportes que practica
- Juegos de su interés

Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio

Datos socioeconómicos

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

Datos de salud

- Estado de salud físico presente, pasado o futuro
- Estado de salud mental presente, pasado o futuro





En términos de lo establecido en los artículos 15, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

En el caso de datos sensibles, en términos de lo establecido en el artículo 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el CET 1 obtendrá el consentimiento por escrito de la persona titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, conforme a la fracción II del artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, relativo a las facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales que estén debidamente fundados y motivados.

Entre las excepciones de la fracción II del artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se encuentran las siguientes:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Sustento legal para la transferencia
Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez de la Secretaría de Educación Pública	Trámite de Becas ante la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (Departamento de Extensión y Apoyos Educativos)	Acuerdo número 08/02/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero del 2025, numeral 3.3.2 Procedimiento de Selección para la población beneficiaria, etapa 3. Solicitud de beca y entrega de información





En términos de lo establecido en los artículos 15, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante el presente aviso de privacidad, se informa a la persona titular o personas titulares de los datos personales, sobre la existencia y características principales de la transferencia a la que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto y el consentimiento es tácito cuando habiéndose puesto a disposición de la persona titular, éste no manifieste su voluntad en sentido contrario, a través de alguno de los medios de contacto establecidos en el presente aviso.

En caso de que no desee continuar con el trámite y que sus datos personales no sean transferidos, podrá indicarlo a través del correo electrónico: cet1@ipn.mx.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El CET 1, dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º y 6º, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 05 de febrero de 1917, última reforma de 15 de abril de 2025); 1,2,3 numeral 1,4, 11 del Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos con Carácter Personal (decreto promulgatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación de 28 de septiembre de 2018); 1,3 fracciones I, III, IV, VIII, IX, X, XI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXV, XXIX, XXX y XXXI, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16 fracciones I y V, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 20 de marzo de 2025) 4, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (publicada en el Diario Oficial de la Federación de 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas de 28 de mayo de 1982); 2, 3 y 4 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica de 30 de noviembre de 1998, última reforma 31 de julio de 2004) y 1, 2, 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1541, de 02 de marzo de 2020).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa
- Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, CP. 07738, Ciudad de México, México.
- Correo electrónico: acceinfo@ipn.mx
- Número telefónico y extensión: 57296000 exts. 50128, 51992
- Otro dato de contacto: 5557296000 ext. 51986





Asimismo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, también podrá presentar su solicitud para ejercer derechos ARCO. Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IPN.

El titular por sí o mediante representante legal debidamente acreditado, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre dirigido a al correo electrónico cet1@ipn.mx.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en el CET 1, o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine la persona titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan.





Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Por último, se le informa que si no está conforme con la respuesta, usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el órgano desconcentrado denominado Transparencia para el Pueblo, directamente en las instalaciones, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia u otros medios establecidos por dicho órgano desconcentrado. Para mayor información consulte <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica del CET 1, del Instituto Politécnico Nacional: <https://www.cet1.ipn.mx>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.cet1.ipn.mx>

Correo electrónico para la atención del público en general: cet1@ipn.mx

Número telefónico para la atención del público en general 5557296000 ext. 42060

Última actualización 20/08/2025

